



Asamblea General

Distr. general
1° de febrero de 2002
Español
Original: inglés

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Quinta Comisión

Tema 133 del programa

Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Niveles presupuestarios aprobados para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002

Nota del Secretario General

1. De conformidad con el párrafo 8 de la sección I de la resolución 49/233 A de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 1994, en la nota del Secretario General de fecha 31 de mayo de 2001 (A/C.5/55/43) se proporcionó información sobre las necesidades presupuestarias iniciales estimadas para todas las operaciones de mantenimiento de la paz en curso, incluso las necesidades para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz y para la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia), correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002.
2. De conformidad con la práctica establecida, la presente nota se ha preparado teniendo en cuenta otras medidas de financiación adoptadas por la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período ordinario de sesiones respecto de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET), la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL), la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE), la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz. Las sumas adicionales autorizadas por la Asamblea General respecto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz se han prorrateado entre las cinco misiones respecto de las cuales la Asamblea General aprobó nuevas medidas financieras en su quincuagésimo sexto período de sesiones.
3. Se pide a la Quinta Comisión que tome nota de esas sumas.



Anexo

Presupuestos para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1º de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002 aprobadas por la Asamblea General en sus períodos de sesiones quincuagésimo quinto (junio de 2001) y quincuagésimo sexto (diciembre de 2001)

(En dólares EE.UU.)

<i>Gastos por categoría</i>	<i>UNOMIG</i>	<i>UNMIBH</i>	<i>UNMIC</i>	<i>UNFICYP</i>	<i>FNUOS</i>	<i>FPNUL</i>	<i>UNICOM</i>	<i>UNTAET</i>	<i>MINURSO</i>	<i>UNAMSIL</i>	<i>MONUC</i>	<i>MINUEE</i>	<i>Total</i>
1. Gastos de personal militar	3 855 200	1 385 400	7 890 000	22 218 700	19 536 000	85 589 400	23 430 000	197 502 300	7 248 000	488 961 900	94 427 300	112 329 200	1 064 373 400
2. Gastos de personal civil	13 352 700	108 605 100	320 280 500	8 525 400	5 210 400	25 035 800	14 298 100	159 581 600	24 809 000	55 298 400	73 761 700	27 958 000	836 716 700
3. Necesidades operacionales													
Locales y alojamiento	992 600	2 985 400	6 656 400	1 498 300	2 035 700	1 852 600	1 642 300	3 542 400	560 200	22 975 800	14 577 300	6 248 500	65 567 500
Reparaciones de la infraestructura	459 000	40 000	—	120 000	—	—	60 000	1 700 000	30 000	1 771 500	5 617 600	225 000	10 023 100
Operaciones de transporte	1 025 500	6 330 500	6 591 800	1 439 800	3 595 700	8 201 200	3 524 900	5 469 200	2 768 800	14 769 000	19 239 100	4 151 800	77 107 500
Operaciones aéreas	2 761 500	3 023 300	4 552 200	1 203 900	—	1 412 200	2 988 300	54 268 000	6 404 900	66 122 000	113 417 600	23 488 200	279 642 100
Operaciones navales	—	—	—	—	—	—	142 300	710 500	—	—	576 800	—	1 429 600
Comunicaciones	758 900	4 014 000	4 757 800	830 900	718 500	1 567 400	846 600	3 888 000	862 900	8 952 000	10 129 700	3 211 400	40 538 100
Equipo de otro tipo	980 500	2 098 100	4 959 200	1 112 800	1 001 000	2 429 900	898 900	1 013 200	1 453 300	9 965 800	17 190 200	2 163 900	45 266 800
Suministros y servicios	777 800	2 576 100	16 146 100	2 198 800	1 351 200	5 287 500	1 005 100	10 882 400	1 030 700	12 824 900	10 294 800	7 456 300	71 831 700
Fletes aéreo y de superficie	230 000	75 000	500 000	287 100	185 000	1 054 000	35 000	2 100 000	48 000	3 913 200	23 995 400	3 230 000	35 652 700
4. Otros programas	189 000	482 600	1 170 800	56 300	145 400	351 900	105 900	1 762 000	65 000	886 300	2 317 000	4 027 600	11 559 800
5. Contribuciones del personal	1 611 900	8 384 500	26 495 200	1 527 000	757 400	3 833 000	2 130 600	12 580 400	3 568 800	5 559 200	7 697 900	3 910 100	78 056 000
Subtotal	26 994 600	140 000 000	400 000 000	41 019 000^v	34 536 300	136 614 900	51 108 000^b	455 000 000^c	48 849 600	692 000 000^d	393 242 400^e	198 400 000	2 617 764 800
6. Consignaciones prorrateadas para la base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi	85 289	442 327	1 263 791	129 599	109 117	629 045	161 474	1 778 786	154 339	1 737 712	862 915	568 706	7 923 100 ^f
7. Consignación prorrateada para la cuenta de apoyo	816 452	4 234 303	12 098 009	1 240 621	1 044 551	6 664 261	1 545 763	20 028 075	1 477 457	23 865 347	11 611 699	7 323 412	91 949 950 ^g
Total	27 896 341	144 676 630	413 361 800	42 389 220	35 689 968	143 908 206	52 815 237	476 806 861	50 481 396	717 603 059	405 717 014	206 292 118	2 717 637 850

Notas al anexo

Siglas de las misiones: UNOMIG: Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia; UNMIBH: Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina; UNMIK: Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo; UNFICYP: Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre; FNUOS: Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación; FPNUL: Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano; UNIKOM: Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait; UNTAET: Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental; MINURSO: Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental; UNAMSIL: Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona; MONUC: Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo; MINUEE: Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea.

^a Incluidas las contribuciones voluntarias en efectivo de 13.565.715 dólares del Gobierno de Chipre y 6,5 millones de dólares del Gobierno de Grecia.

^b Incluida la contribución voluntaria en efectivo de 33.652.640 dólares del Gobierno de Kuwait.

^c Según lo dispuesto en la resolución 56/249 de la Asamblea General, de 24 de diciembre de 2001, incluye un saldo no prorrateado de 53,0 millones de dólares.

^d Según lo dispuesto en la resolución 56/251 de la Asamblea General, de 24 de diciembre de 2001, incluye un saldo no prorrateado de 41,0 millones de dólares.

^e Representa los montos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 31 de marzo de 2002.

^f Teniendo en cuenta 1.059.500 dólares por concepto de saldos no comprometidos e intereses o ingresos varios en relación con el período comprendido entre el 1° de julio de 1999 y el 30 de junio de 2000.

^g Teniendo en cuenta 1.300.900 dólares por concepto de saldos no comprometidos e intereses o ingresos varios en relación con el período comprendido entre el 1° de julio de 1999 y el 30 de junio de 2000.